Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202522010001591

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

Bogotá D.C, 28-11-2025 12:10:17

Señor
OSCAR BERNARDO GOYENECHE DURAN
Supervisor del Contrato Interadministrativo 911 FIP - 2024
Departamento de Prosperidad Social - DPS
oscar.goyeneche@prosperidadsocial.gov.co

REFERENCIA: Contrato interadministrativo No. 911 FIP de 2024 - 224015. "Prestar el Servicio de gerencia de proyectos para la formulación, maduración y ejecución de los proyectos de infraestructura vial, social, productiva y hábitat, priorizados por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ – PROSPERIDAD SOCIAL – FIP"

ASUNTO**:** Revisión de documentación suministrada del proyecto correspondiente a la "CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO, DEPARTAMENTO DE CHOCO".

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Cordial saludo,

En el marco del Contrato Interadministrativo 911 FIP de 2024 suscrito entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio S.A., nos permitimos informar del recibo de la documentación del proyecto No. 43, modificatoria del anexo No.1 del Contrato Interadministrativo, recibida el día 10 de noviembre de 2025 por correo electrónico desde la dirección (jose.perea@prosperidadsocial.gov.co) correspondiente al proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO, DEPARTAMENTO DE CHOCO", en el siguiente enlace:

https://fonademy.sharepoint.com/:u:/g/personal/nrincon_enterritorio_gov_co/Ec8DaXfn8hhPjSxrrKtFtWMBgF_X4bdqZcI_kr7NY_BSNA

Con el propósito de agilizar oportunamente la viabilizacion del proyecto denominado CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO, DEPARTAMENTO DE CHOCO, se llevó a cabo una revisión documental de los estudios y diseños aportados del proyecto en mención, en dicha verificación realizada por los Especialistas de ENTerritorio S.A. mediante los componentes Técnicos, Ambientales y de Seguridad y Salud en Trabajo (SST), se evidencia documentación desactualizada, sin ajuste a la normatividad vigente y carentes de información (incompletos).

De acuerdo con lo anterior, se entiende que el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, entregó los estudios y diseños en fase III del proyecto mencionado anteriormente con el debido concepto favorable, así:

- Carpeta principal
- Subcarpeta de la carpeta principal
- Documento (PDF, Word, Excel, AutoCAD, JPG, etc.)

Quibdó Choco – Plaza de Mercado

- Carpeta: PROYECTO QUIBDO – Quibdó Choco

 - PMQ_PLANOS CUBIERTA v.3.AutoCAD
 - PMQ_PLANOS GENERALES v.3. AutoCAD
 - PMQ_PLANOS GENERALES v.3-ARQ 002.pdf
 - PMQ_PLANOS GENERALES v.3-ARQ 003. AutoCAD
 - PMQ_PLANOS GENERALES v.3-ARQ 004. AutoCAD
 - PMQ_PLANOS GENERALES v.3-URB 001. AutoCAD
 - PRESUPUESTO PLAZA DE MERCADO 2025.excel
 - TOPOGRAFIA PLAZA DE MERCADO final (1). AutoCAD
 - Certicado de aportes de recursos anuales requeridos.pdf
 - Certificado de canteras del municipio.pdf
 - Certificado de disponibilidad de servicio de energía.pdf
 - Certificado de disponibilidad de servicios públicos acueducto.pdf
 - Certificado de uso de suelo.pdf
 - Certificado de zona de riesgo.pdf
 - Certificado escombrera.pdf
 - Certificado que el predio no ha sido propuesto para otro proyecto.pdf
 - Certificado sitio de escombros.pdf
 - PMQ PRESUPUESTO ADECUACION Y AMPLIACION PLAZA MERCADO DE QUIBDO FINAL.excel
 - PMQ_ARQ 001 PLANTAS v.1.pdf
 - PMQ_CUADRO DE AREAS GENERALES v.1.excel
 - PMQ_MODULO ADMINISTRATIVO 1.pdf
 - PMQ_MODULO ADMINISTRATIVO 2.pdf
 - PMQ_MODULO ADMINISTRATIVO 4.pdf
 - PMQ_MODULO AUDITORIO 1.pdf
 - PMQ_MODULO AUDITORIO 2.pdf
 - PMQ_MODULO AUDITORIO 3.pdf
 - PMQ_MODULO BASURAS DULCES Y FRUTAS 1.pdf
 - PMQ_MODULO PARQUEADERO 1.pdf
 - PMQ_MODULO PARQUEADERO 2.pdf
 - PMQ_MODULO PARQUEADERO 3.pdf
 - PMQ_MODULO PROCESAMIENTO PESCADO 1.pdf
 - PMQ_MODULO PROCESAMIENTO PESCADO 2.pdf
 - PMQ_MODULO PROCESAMIENTO PESCADO 3.pdf
 - PMQ_MODULO PROCESAMIENTO PESCADO 4.pdf
 - PMQ_MODULO ZONA CENTRAL 1.pdf
 - PMQ_MODULO ZONA CENTRAL 2.pdf

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

- PMQ_MODULO ZONA CENTRAL 3pdf

Así las cosas, nos permitimos informar que la documentación entregada, no aporta la información requerida, así:

- Se evidenció que el contenido del proyecto en general tiene fecha anterior al año 2022, por lo que toda la información, como los permisos, certificados, licencias y en general debe ser actualizado al año en curso.

- En cuanto al comunicado del ente territorial donde informe el sitio autorizado, donde se puedan adquirir los materiales pétreos; se informa que adjunta un certificado que no aporta los nombres de las fuentes de material ni la distancia de acarreo al sitio de ejecución del proyecto, solo aporta el Código catastral del Lote.

- Presenta certificación expedida por la Empresa Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. Proyecto Aguas Del Atrato de que el sector donde se ubica el proyecto cuenta con disponibilidad del servicio con presiones de 10-15 m.c.a. y continuidad promedio/día de 8 horas, firmado por la directora (E) de la Empresa.

- Presenta certificación expedida por la Empresa DISPAC S.A. E.S.P, de que el sector donde se ubica el proyecto cuenta con disponibilidad del servicio eléctrico con niveles de tensión I y II, firmado por el director de distribución de la Empresa.

- No Presenta certificado de disponibilidad de servicio público de aseo en el municipio.

- No presenta certificado que cuenta con servicio público de gas en el municipio.

- Presenta certificado de uso del suelo, donde recomienda al secretario de planeación cambiar el uso de la actual plaza de mercado para implementar el proyecto acorde a los estudios y diseños, adelantados en los contratos 206 y 228 de 2013, sobre ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVENCIONES EN LA SUGREGION DEL ATRATO EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO, OCCIDENTE, firmado por el profesional universitario de la oficina planeación físico.

- No Presenta certificado POT, PBOT o EOT, en el cual establece que el suelo está acorde con el tipo de proyecto.

- No presenta certificado de no afectación ambiental firmado por la entidad correspondiente.

- Presenta certificado donde se compromete a aportar los recursos anuales requeridos, para la operación y mantenimiento del proyecto de la plaza de mercado, firmado por el alcalde Municipal.

- Presenta certificado donde consta que el predio no ha sido propuesto ni hace parte de ningún proyecto diferente al de la remodelación de la Plaza de Mercado de Quibdó, firmado por el alcalde Municipal.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- Presenta certificación donde consta que el municipio de Quibdó cuenta con una escombrera municipal, la cual tiene Plan de Manejo Ambiental de resolución N°0341 del 01 de abril de 2016, expedida por CODECHOCO, para la disposición final de residuos especiales (escombros), firmado por la secretaria de medio ambiente y biodiversidad.

- No presenta cronograma de actividades.

- No presenta Estudio de Suelos.

- Presenta plano denominado TOPOGRAFIA PLAZA DE MERCADO final (1).dwg, pero no anexa Cartera Topográfica.

- Los planos arquitectónicos entregados, no están debidamente firmados, deben anexar plano de plantas, plano de localización con topografía, que incluya manzana catastral, planta de cubiertas, fachadas, cortes longitudinales y transversales, detalles de puertas y ventanas, detalles de materiales, entre otros. Adicionalmente deben cumplir las normas vigentes según el tipo de proyecto.

- No presenta Memoria Descriptiva del alcance del proyecto.

- Presenta Diseños Estructurales, no están debidamente firmados, deben incluir un informe de Memorias de Calculo, Detalles Constructivos y elementos no estructurales, debe estar ajustado a la norma NSR-10, deben contener despieces, Cartillas de hierros, estar debidamente acotados, escalados, cuadro de materiales y cuadro de convenciones, rotulado indicando el contenido completo. Adicionalmente deben estar firmados por los profesionales responsables e idóneos, anexando memorial de responsabilidad.

- No presenta Diseños de Redes Hidrosanitarias y de Gas.

- No presenta Diseño de Red Contra Incendios.

- No presenta Diseño Eléctrico.

- Presenta presupuesto 2 presupuestos en Excel, sin firma del responsable, debe eliminarse el capítulo de “OBRAS PRELIMINARES” ya que son de responsabilidad del municipio, los ITEMS no tienen APUS en su totalidad, no existe memorias de cantidades (solo tiene los ITEM 12.1 y 12.2), no existe lista de precios básicos de concreto, acero y demás elementos del presupuesto, No tiene Análisis detallado del AIU, No tiene el Análisis detallado del valor de Interventoría (se calcula por el 7%), no tiene el Análisis detallado ni el valor del PGIO, incluye un capítulo 3. DOTACION, el cual no corresponde porque son proyectos de construcción y no de dotación, estipula un valor de estudios y diseños, valor que no corresponde a un proyecto de solo Construcción, no incluye el valor de la certificación RETIE y RETILAP, y en general el presupuesto esta calculado con salarios del 2020 por ende deben ser actualizados.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	CONSTRUCCIÓN Y DOTACION	INTERVENTORIA	TOTAL
PRESUPUESTO PLAZA DE MERCADO 2025	$ 12.166.835.299,34 SIN AIU	$ 1.112.036.579,52 (Calculado 7%)	$ 13.278.871.878,87
PMQ PRESUPUESTO ADECUACION Y AMPLIACION PLAZA MERCADO DE QUIBDO FINAL	$ 13.123.750.111,79 SIN AIU	$ 1.028.140.831,26 (Calculado 7%)	$ 14.151.890.943,05

- Los Análisis de Precios Unitarios (APU), están sin firma del responsable, no están en su totalidad en referencia a los ITEMS detallados en el presupuesto, verificar vigencia de precios para el 2025.

- No presenta Especificaciones Técnicas.

- No Presenta Plan de Manejo de Tránsito.

- Para la ejecución del proyecto, es indispensable verificar, mediante certificado o estudio técnico, si el área de intervención se encuentra dentro de un Área de Manejo Especial (AME), ya que su existencia puede implicar restricciones de uso, la necesidad de permisos ambientales adicionales y la obligación de adoptar medidas de compensación o restauración.

- En cuanto al análisis de riesgo de desastres en proyectos de inversión Presenta Certificado de zona de riesgo, donde afirma que no está en zona de alto riesgo por eventos de origen eléctrico, ni geológico (remoción en masa), pero a su vez que si se encuentra en una zona de riesgo mitigable por eventos de origen Hidrometeorológicos, pero no es suficiente debido a que se debe aporta la expedición del Certificado de Riesgos Representativos, el cual debe elaborarse con base en la matriz de análisis de riesgo establecida en la guía para la incorporación del análisis de riesgo en proyectos de inversión del Departamento Nacional de Planeación (DNP).

- En cuanto al uso y aprovechamiento de recursos naturales requeridos para el proyecto con base en la revisión documental efectuada, se aclara que no aporta el certificado ante CODECHOCO en el que cuente con los permisos ambientales requeridos para dar inicio con las obras del proyecto conforme a lo dispuesto por el Decreto 1076 de 2015.

- No presenta Licencia Ambiental, como instrumento de planificación, manejo y control.

- No presenta Licencia de construcción.

- No Presenta Plan de Manejo Ambiental (PMA).

- No presenta nada correspondiente al Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Luego de la respectiva revisión documental de la información entregada, se concluye que esta no constituye un PROYECTO EN FASE III, se evidencia la faltan de los estudios técnicos como, estudio de suelos, estructural, hidráulico, eléctrico, etc.

De esta manera requerimos que sea nuevamente revisada la documentación, ya que, como entidad contratante, dentro de las obligaciones contractuales se encuentra la entrega de la documentación de los proyectos a ejecutarse, es por esto por lo que la documentación entregada debe encontrarse previamente revisada y conceptuada favorablemente por Prosperidad Social, para la ejecución del proyecto de la “CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO, DEPARTAMENTO DE CHOCO”.

Por lo anterior, se recalca que el alcance del proyecto contempla únicamente la ejecución de las obras, por lo que no está contemplada una consultoría para realizar la apropiación y ajustes de los estudios y diseños, es por esto por lo que se solicita muy amablemente una nueva revisión de la documentación entregada, atendiendo los ajustes necesarios para el conocimiento mínimo del proyecto y dar continuidad al proceso de selección y adjudicación, o por el contrario se evalúe la posibilidad de incorporar recursos para la realización de estudios y diseños y se ajuste el alcance del proyecto a estudios, diseños y construcción.

Agradecemos una pronta respuesta para dar la continuidad necesaria al proceso y no surtir retrocesos en el cronograma de actividades.

- Se anexa Fichas de Verificación de Diseños o Estudios Técnicos Entregados por el cliente (F-GG-01), del respectivo componente, Técnico, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo SST, debidamente diligenciadas y firmadas por los especialistas adscritos al convenio.
- Se anexa a este documento copia del correo electrónico enviado por Prosperidad Social el día 10 de noviembre de 2025.

De manera atenta,



LUIS ALBERTO PERDOMO LARA
GERENTE MASTER DEL GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2

Proyectó: KEVIN ALFREDO OLIVAR TRUJILLO - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2
Elaboró: KEVIN ALFREDO OLIVAR TRUJILLO - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2
Revisó: NICOLAS RINCON VEGA - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2, KARINA ANDREA DIAZ LORA - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2
Adjuntos: F-GG-01_V04 Verificación de diseños y estudios Plaza de Mercado Quibdo (Tecnico, Ambiental y SST).pdf(9), Kevin Alfredo Olivar Trujillo - Outlook Quibdo Choco.pdf(2)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA